

Alcalde de Popayán ordenó detener el cambio de color en la Casa Mosquera

El histórico inmueble, a cargo de la Universidad del Cauca, fue pintado de color amarillo, sin embargo no se surtieron los respectivos trámites para tal modificación.



En las últimas horas, la Casa Museo Mosquera, inmueble ubicado en la esquina de la calle 3ª con carrera 5ª, Centro Histórico de la capital caucana, y donde se conservan y divulgan las colecciones del Patrimonio Cultural relacionadas con objetos, utensilios y obras de arte colonial pertenecientes a la familia del General Tomás Cipriano de Mosquera, fue sometida a una intervención en su fachada que consistió en la aplicación de pintura color amarillo ocre.

Al conocerse este cambio, autorizado por la Universidad del Cauca, ente a cargo de esta edificación, el alcalde de Popayán César Cristian Gómez Castro, ordenó la detención de la intervención cumpliendo con la normatividad y la conservación del sector histórico, y debido a que no se surtieron los tramites respectivos, teniendo en cuenta que este tipo de inmuebles están protegidos por el Plan Especial de

Manejo y Protección del Sector Antiguo de Popayán (PEMP), que aborda los instrumentos necesarios para la protección, recuperación, conservación, revitalización, y sostenibilidad del sector antiguo del Municipio.

“Fuimos a hacerles una visita, les dijimos a los encargados en la Universidad que por favor pararan la obra e inmediatamente empezaron a pintar la fachada de blanco debido a que no habían solicitado los permisos ni adelantado el proceso para cambiar el color en la edificación”, afirmó Francisco Zúñiga Bolívar, jefe de la Oficina Asesora de Planeación de Popayán.

El funcionario agregó que el PEMP concretamente manifiesta que “debemos conservar los colores originales de las edificaciones”. En ese sentido indicó que es posible que algunos inmuebles de la ciudad tengan otro color como sucede con la Institución Universitaria Colegio Mayor, y el Paraninfo Francisco José de Caldas, de la Unicauca, porque a partir de estudios se determinó que sus fachadas tenían otras tonalidades, sin embargo aclaró que en estos dos casos “se surtieron los debidos procesos y se solicitaron los permisos”. Igualmente citó que también existe el Decreto de Enlucimiento que insta a los habitantes del Centro Histórico a pintar sus paredes de color blanco.

Por su parte, mediante comunicado, la Universidad del Cauca dio a conocer que el cambio de color en la fachada de la Casa Museo Mosquera, sede de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, se debió a una falta de comunicación entre la institución y el contratista a cargo de la pintura de las fachadas de las sedes universitarias, razón por la cual en el día de hoy (miércoles 9 de marzo) se ordenó retornar el color blanco a sus paredes.

“La Universidad del Cauca, como Casa de Estudios Superiores, conoce el valor y el significado que tiene para la ciudad el color blanco en las propiedades ubicadas en el Sector Histórico, hecho que respalda y acata como se observa en las demás

instalaciones universitarias del centro de la ciudad”, se informó desde el ente académico.

El arquitecto Zúñiga Bolívar finalmente señaló que debido a la voluntad de la Universidad de retornar al color blanco la Casa Mosquera, muy posiblemente el proceso sancionatorio se detendría.

Alcaldía de Popayán
Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones